

CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN DEPORTE

Building categories for social intervention and formation of licensees in sports

Construção de categorias de intervenção social e formação de licenciados em
esporte

Víctor Hugo Duran Camelo

Docente de planta Universidad Pedagógica Nacional, vhduran@pedagogica.edu.co

Resumen

La formación de docentes en el campo teórico del deporte social, incluye y resignifica categorías de otras disciplinas, como son la democracia, la paz, la convivencia y los valores. Sin embargo, dicha inclusión, cuando se realiza bajo las dinámicas de la formación pregradual, ya sea como práctica de intervención, investigación u opción de grado de los estudiantes, muestra un uso instrumental, funcional y poco riguroso en cuanto a la construcción teórica. El deporte como mediación y la convivencia como fin, por ejemplo, son de uso reiterativo, mas no se postulan criterios de comprensión o construcción de dicha categoría, quedando relegadas al nivel de supuesto académico o imaginario social. Por lo tanto, cuestionar la manera en que se incluyen las categorías sociales en mención en el ámbito del deporte, es de vital importancia para el desarrollo del área y para la construcción de metodologías propias del llamado deporte social.

Palabras clave: *Deporte social; construcción de categorías.*

Abstract

The training of teachers in the theoretical field of social sport includes and reaffirms categories of other disciplines, such as democracy, peace, coexistence, and values. However, this inclusion, when performed under the dynamics of higher education, as a practice of intervention, research or completion of the students' course, shows an instrumental, functional and little rigorous use regarding theoretical construction. Sport, as a means and coexistence as an end, for example, implies a constant, but do not postulate criteria of understanding or construction of that category, being relegated to the level of academic or imaginary social presupposition. Therefore, questioning the way in which social groups are included in the field of sport is of vital importance for the development of the area and the construction of methodologies fit to the so-called social sport.

Keywords: *Building categories; social sport.*

Resumo

As formações de professores no campo teórico do esporte social incluem e resinifica categorias de outras disciplinas, como democracia, paz, convivência e valores. No entanto, esta inclusão, quando realizada sob a dinâmica do ensino superior, seja como prática de intervenção, pesquisa ou trabalhos de conclusão de curso dos estudantes, mostra um uso instrumental, funcional e pouco rigoroso em termos de construção teórica. O esporte, como um meio e a convivência como um fim, por exemplo, são uma constante, mas não se postulam critérios de compreensão ou construção da referida categoria, sendo relegados ao nível de pressuposto acadêmico ou imaginário social. Portanto, questionar o modo como se incluem as categorias sociais no campo do esporte é de vital importância para o desenvolvimento da área e para a construção de metodologias próprias do chamado esporte social.

Palavras-chave: *Esporte social; construção de categorias.*

1. Introducción

La reflexión surge de la observación de trabajos de grado ligados al énfasis de deporte social, de la inclusión de sus categorías y falta de rigurosidad metodológica que generan ambigüedades, reduccionismos y miradas superficiales sobre el objeto de estudio. Se toma como ejemplo la categoría “convivencia” recurrente en propuestas de intervención deportiva, para llamar la atención sobre vacíos en la resignificación de dicha categoría, y sobre la rigurosidad necesaria en la formación de los licenciados bajo la perspectiva del deporte social.

2. Desarrollo

Nuestra licenciatura apuesta a la subdivisión de saberes en la comprensión del deporte, manifestándose los llamados “énfasis”, de deporte escolar, para el trabajo y deporte social. Este último postula categorías que cumplen una doble función: la primera, referida a la formación en una lógica y sentido particular de comprender el deporte y sus funciones; la segunda, como proceso investigativo desde una perspectiva disciplinar, su profundización y socialización como constructo científico.

El proceso en mención supone una revisión documental sistemática que permite al énfasis apropiar epistemológicamente las categorías provenientes de otros campos teóricos (Marcano & Reyes, 2007), de tal manera que se constituyan en una estructura robusta y rigurosamente articulada.

Así las cosas, categorías provenientes de otros campos teóricos, como “participación”, “convivencia”, “paz” e “inclusión”, se han asociado al concepto de deporte asumido como medio; es decir, se atribuye al deporte la posibilidad de mediar procesos sociales, deporte para la inclusión (Segura *et al.*, 2013), para la paz (Murad, 2006), para el desarrollo de valores (Ruiz *et al.*, 2015), para la convivencia, etc., obligando a su comprensión, desarrollo y resignificación de las categorías mencionadas.

Por consiguiente, resignificar –en el contexto señalado– implica desplazar la categoría del nivel de los imaginarios, y delimitar el grado de participación del deporte como mediación social, para dar relevancia a las intervenciones pedagógicas propuestas desde el énfasis.

Como ejemplo, se pone en cuestión la categoría “convivencia”, de uso reiterativo, tanto en las tesis de los estudiantes, como en los programas gubernamentales, que usan el deporte como mediación para la transformación social, encontrando diversidad en sus acepciones y lógicas, que no siempre corresponden a ideales sociales. La “convivencia” trata de un ejercicio de poder para la regulación del comportamiento colectivo; por ello, existen manifestaciones que van desde la autorregulación en pro de las relaciones armónicas, hasta el ejercicio impositivo y totalitario.

Cuatro casos históricos permiten comprender lo dicho, dos de ellos ampliamente difundidos por el centro de memoria histórica: 1) La *Mano negra* en la década de los 80; y 2) La creación de las *Convivir* en la década de los 90, como regulación del comportamiento colectivo y transformación social a partir del miedo, es decir, “convivencia” impuesta por los grupos armados a través de actos de terror y violencia (CNMH, 2013). Los restantes, 3) Las realidades complejas que se viven en la mayoría de los centros penitenciarios del país; y 4) La cotidianidad problemática de los ámbitos comunitarios, también remiten a la imposición de unas formas de coexistir, instauradas por sujetos o grupos que detentan el poder y lo regulan para fines personales, dinámicas que siguen estando al orden del día en cuanto a la discusión por los procesos de convivencia y las mediaciones para su intervención con fines de transformación.

El concepto de “convivencia” conlleva la “coexistencia”, encontrar la manera de estar juntos, como sugiere Touraine (1997), un propósito individual y colectivo condicionado por la consecución de un carácter pacífico y armónico entre las

personas que conviven; sin embargo, dichas características representan una idealización del ámbito social, horizonte de sentido u utopía caracterizada por una idea de sociedad en ausencia de las diferencias.

En este sentido, al ser humano le es posible identificar las manifestaciones de la buena o la mala convivencia, pero no su ausencia. En tanto se reconozcan en su condición social y gregaria, los individuos harán uso de una forma de convivir que adquiere valoraciones en términos morales y éticos, encontrando formas y comportamientos que promueven y viabilizan la coexistencia. Un claro ejemplo de ello es la reiterativa promoción de la tolerancia como valor, principio o actitud individual, que permite –de alguna manera– sortear la insoportable presencia del otro.

De lo anterior, surgen preguntas sobre el lugar del énfasis de deporte social para el análisis de dichas categorías, entre ellas la de “convivencia”, el nivel de impacto y/o afectación sobre las distintas problemáticas, contextos y construcciones sociales, la exagerada atribución al deporte como potencial, *per se*, para afectar positivamente los procesos de convivencia social, la validez teórica de las categorías en cuestión, y la construcción de metodologías –del deporte– postuladas como innovación desde los procesos de formación de docentes.

3. Conclusiones o discusiones pendientes

Es fundamental, en la formación, la construcción o resignificación rigurosa de las categorías (Marcano & Reyes, 2007) asociadas al deporte, develando la intencionalidad del sujeto docente, sus metodologías y fines, sobre la base de la acción con fundamento pedagógico, ético, político y democrático, por lo cual el *con* de con-vivir refiere a la garantía de existencia, reconocimiento y potenciación de las capacidades del otro.

La coexistencia conlleva el acatamiento de la norma como contrato social implícito y voluntario, como lo plantea Rousseau (1762), para lo cual adquiere importancia la gestión creativa y diversa del conflicto, así como su aproximación desde la perspectiva pedagógica del deporte.

4. Referencias

- CNMH Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010). Tomo II*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Marcano, N., & Reyes, W. (2007). Categorías epistemológicas para el estudio de los modelos de formación docente. *Multiciencias*, 7(3), 293-307.
- Murad, M. (2006). El fútbol y sus posibilidades socio-educativas. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 2(4), 13-19.
- Rousseau, J. (1762). *El contrato social o los principios del derecho político*. Amsterdam: Marc Michel Rey.
- Ruiz, J., Ponce, A., Sanz, E., & Valdemoros, M. (2015). La educación en valores desde el deporte: investigación sobre la aplicación de un programa integral en deportes de equipo. *Retos, Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, 270-275.
- Segura, J., Martínez, J., Guerra, M., & Barnet, S. (2013). Creencias sobre la inclusión social y el deporte adaptado de deportistas, técnicos y gestores de federaciones deportivas de deportes para personas con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 8(1), 120-144.
- Tejero, C. (2016). Sobre la importancia del deporte como acción política: Razones y medidas de gobernanza. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 11(31), 5-6.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC.